

Red Privada

★ La Thatcher, ¡bah!
★ Nuestra Campeona

Por MANUEL BUENDIA

De aquí en adelante va a ser difícil que nos dejemos pisar la sombra por nadie. Los ingleses alardean de que tienen en el gobierno a una mujer de hierro, la Thatcher, cuyo almuerzo diario consiste en un irlandés "a la Buckingham". La administración Reagan inventó a la Kirkpatrick, heroína del marxismo redivivo.

Pero nosotros tenemos en la gobernación a la señorita Diana Torres, con un corazón tan tierno como un diamante industrial.

Ella dicta —en el más estricto, implacable y policiaco sentido del término— la política sobre inmigrantes y asilados. Su influencia alcanza grados tales que los subsecretarios de Bucareli prefieren no tener que ver ^{CE} selas con ella, y la sola mención de su nombre infunde temor y malos presagios a todos aquellos desdichados seres humanos que vienen a México en busca de refugio.

El asunto de los guatemaltecos masivamente expulsados en julio, pudo haber constituido una violación al acuerdo que sobre asilo territorial suscribió México en Caracas en 1980. Probablemente también fue la causa de la renuncia del Lic. Gabino Fraga a la Comisión Mexicana de Ayuda a Asilados y Refugiados Políticos. El texto de la renuncia no se conoce y la Secretaría no ha dado ninguna explicación pública al respecto. La Comisión era una hermosa idea del Presidente López Portillo; durante 9 meses funcionó y dio lustre a la política del gobierno. A partir de los hechos referidos, nadie sabe con seguridad si el organismo sobrevivirá, porque podría continuar ofen-

diendo al neomacartismo instalado en la dirección general de Servicios Migratorios.

En ese asunto de los guatemaltecos, una investigación imparcial revelaría que los boletines de Gobernación no coinciden con la secuencia de los acontecimientos relatados por los periodistas que estuvieron en aquella zona de Chiapas, e inclusive se internaron después en Guatemala, siguiendo los pasos de aquellos expulsados.

Algunos importantes funcionarios hicieron declaraciones que demostrablemente tuvieron como base la información proporcionada por la señorita Torres, respecto al origen, desarrollo y alternativas del problema. Otras opiniones —sobre esos mismos aspectos— de funcionarios intermedios de la propia Secretaría de Gobernación, no coinciden en absoluto con las opiniones de la implacable directora. Tampoco hay acuerdo respecto a las condiciones migratorias normales para los guatemaltecos. Por ejemplo, otra de las direcciones opinó recientemente por escrito:

"El ingreso de centroamericanos por la frontera Guatemala-Chiapas no tiene ninguna limitación, puesto que guatemaltecos y salvadoreños (principales grupos que componen el flujo migratorio) pueden internarse a nuestro país, prácticamente sin cubrir ningún requisito legal. Por lo que respecta a los ciudadanos guatemaltecos, en la circular número 15-A-73 de fecha 6 de abril de 1973, la Secretaría de Gobernación autorizó al Servicio Exterior Mexicano y a las oficinas de población de la frontera sur de México para expedir la FM-14, con temporalidad de seis meses y entradas múltiples, al país. La expedición de dicha forma es gratuita y no incluye el requisito de que se pida a los interesados la exhibición de cierta cantidad de dinero en efectivo".

La suerte de los guatemaltecos refugiados en

Chiapas fue decidida en una junta de tres secretarios y el procurador, habida a principios de julio, en la que el centro de atracción fue quien usted supone: la señorita Torres.

Convocó el profesor Olivares Santana para exponer el problema de los inmigrantes centroamericanos, que es agudo y difícil, a no dudar. El secretario de Gobernación había comenzado a hablar de 800 mil refugiados, inmigrantes, braceros, etc., cuando la directora de hierro interrumpió con vehemencia: "¡No, no! ochocientos mil de una sola nacionalidad".

En seguida dio la cifra de un millón 800 mil extranjeros provenientes de Centro y Sudamérica. Con una fantástica precisión de detalles —que no sería capaz de proporcionar ningún otro servicio de migración en el mundo— cautivó a su auditorio, que jamás se había imaginado la horrible magnitud del problema. Bajo el hechizo de la señorita Torres, a ninguno de los presentes se les ocurrió preguntar cómo había logrado superar la eficacia de cualquier otro gobierno.

Esta combinación mexicana de la Thatcher y la Kirkpatrick soltó entonces la bomba que llevaba preparada: existe —dijo— "un plan del comunismo internacional" para crear dificultades entre los gobiernos de México y Guatemala.

A partir de este momento, la suerte de aquellos infelices campesinos —que venían huyendo del terror

impuesto por las bandas paramilitares del general Romeo Lucas— quedó sellada.

La extendida preocupación de que la política impuesta por la señorita Torres estuviera poniendo en riesgo una de las tradiciones mexicanas más celosamente guardadas, se basa también en otros hechos.

No es un ejemplo aislado, sino desgraciadamente un caso muy común, el de una asilada argentina —recomendada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas— que recibió un precario permiso de la señorita Torres para estar en México, pero "condicionándose a que el lugar donde deberá laborar tendrá que ser fuera de la ciudad y Estado de México, esto es en otras regiones del país, fuera del área metropolitana".

Un funcionario del gobierno de Rodesia no habría logrado expresar con más explícita crueldad la política del apartheid que practica en México la señorita Torres.

Policías de la señorita Torres se apostaron en las cercanías de la Escuela de Trabajo Social, en las calles de Gabriel Mancera, donde llegaban refugiados centroamericanos para recibir un poco de dinero y alguna documentación protectora, expedida por la Comisión que creó el Presidente y de la que era o es miembro el secretario Ojeda Paulada. Los policías despojaban de dinero y papeles a esas personas y procedían a su expulsión del país. La Comisión tuvo que cancelar este aspecto de la ayuda.

El 24 de diciembre, "Red Privada" publicó un comentario que ni en lo mínimo contribuyó a atraer la atención de la superioridad sobre la singular conducta de esta Diana cazadora de indefensos seres humanos. Pero vale la pena reproducir estos párrafos que incluyen la opinión de uno de los miembros del gabinete:

"Algunos seres humanos no podrán celebrar mañana felizmente la Navidad debido a que una funcionaria de Gobernación, Diana Torres, así lo dispuso. Esto se parece un poco al cuento del viejo Scrooge, trasladado al temperamento y dimensiones de la burocracia mexicana.

"Durante los últimos me-